

Paula Silva

De: Joaquin Morales <jmorales2163@gmail.com>
Enviado el: martes, 15 de marzo de 2016 18:53
Para: Paula Silva; secretarioabogado@panelconcesiones.cl
CC: JMG@IBARRAASOCIADOS.CL
Asunto: Re: Notifica Resolución 3 PTC D02-2016-12
Datos adjuntos: cumple lo ordenado 1532016.pdf

Estimada señora Secretaria:

Cumplo con adjuntarle dentro de plazo, versión digital del escrito en que se acompaña los documentos solicitados a esta parte por el Panel.

Hago presente a usted que mañana se le entregará la versión digital e impresa de los documentos.

Le saluda atentamente;

JOAQUIN MORALES

El 11 de marzo de 2016, 17:29, Paula Silva <paula.silva@panelconcesiones.cl> escribió:

De mi consideración,

Sírvase encontrar adjunta copia de la Resolución 3 del PTC, fechada hoy, la que por este acto se le notifica.

Saluda atentamente a Uds.

Paula Silva Barroilhet

Secretaria Abogado



Merced 22 Piso 10 Santiago Chile

Fono (56-2) 2470 7200

www.panelconcesiones.cl

 PANEL TÉCNICO
CONCESIONES
RECIBIDO 16 / 3 / 2016

10.43 a.

CUMPLE LO ORDENADO

HONORABLE PANEL DE EXPERTOS DE CONCESIONES

JOAQUIN MORALES en representación de SC SANJOSE Rutas del Loa S.A. en el expediente D02-2016-12 a este Honorable Panel digo:

Dando cumplimiento a lo ordenado el 11 del presente por el Honorable Panel de Expertos, sírvase tener por cumplido lo ordenado y acompañado en versiones impresas y digital los siguientes documentos:

1. Estados Financieros actualizados posteriores a 2014
2. Contratos de pólizas de seguro relacionados con la concesión
3. Montos de previsión de inversión mensual informados en los termino y con los contenidos señalados en la resolución pertinente;
4. Factura electrónica 00001 de la Concesionaria;
5. Registro en el libro de obras de Concesión Vial Rutas del Loa N° 012 de 12 de noviembre de 2014,y;
6. Memorandum N° 240

POR TANTO;

Ruego a este Honorable Panel tener por cumplido lo ordenado y por acompañados en las formas indicadas los documentos antes señalados.

